MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

REUNIÓN ORDINARIA Nº 663
CONCEJO MUNICIPAL
21.06.2011

Siendo las 08.55 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de materias preparadas para la sesión.

MODIFICACIÓN DEL FONDO DE APOYO DE 2011.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Informa que desde el Daem se ha solicitado que se modifique la Iniciativa Nº 1 del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2011, el cual ya sufrió diversas modificaciones, todas aprobadas por el Concejo, y lo que se pide de parte del Ministerio de Educación, a través de la Srta. Magdalena Mayorga, es que esta modificación se certifique por el Secretario Municipal con fecha del mes de abril pasado.

Ante esta situación cabe la pregunta de quién en el Daem está a cargo de este tema porque ha sido tratado ante el Concejo por el Director del Daem, por el Sr. Manuel Ávila y ahora por la Srta. Mayorga, además nada de lo que ya está aprobado se puede cambiar sin un acuerdo formal del Concejo.

Sr. Belmar: Señala que el cambio que se requiere es por un problema de interpretación de lo que pide el Ministerio y lo que se certificó.

Srta. Magdalena Mayorga: Informa que el Fondo de Apoyo 2011 fue aprobado y que de la Seremi de Educación señalan que no se requiere el acuerdo del Concejo para efectuar este cambio.

Sr. Guarda: Reitera que el Fondo 2011 ya ha sufrido tres modificaciones, todas aprobadas por el Concejo y cuyas actas se encuentran publicadas en la página web de la Municipalidad por lo que cualquier cambio que se haga, aunque se certifique con fecha de abril pasado, debe hacerse con Acuerdo del Concejo que lo apruebe.

Sr. Oyarzo: Sugiere que para el futuro se dé a conocer por medio de un documento lo que hay y lo que se cambiará.

Sr. Belmar: Se refiere a que se dio urgencia a este tema y que a la Srta. Magdalena Mayorga se le dio esta responsabilidad y se debe hacer una coordinación y un seguimiento para que no haya que devolver dinero como ocurrió con el Fondo 2010.

Estamos en Junio y aún no llegan los recursos que ya están destinados.

Sr. Castro: Opina que hay una gran diferencia entre lo que se plantea que ya está aprobado y lo que se plantea ahora, lo cual no ve solo como un problema de interpretación.

Sr. Belmar: Si los objetivos son los micro centros y se habla de otros establecimientos allí hay diferencia.

Sr. Alcalde: Plantea que esto hay que corregirlo, además no es dable devolver recursos con las necesidades que hay.

Somete a votación que se modifique el texto de la Iniciativa Nº 1 del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación 2011 lo que deberá certificarse con fecha de abril de 2011.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.730

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR QUE SE MODIFIQUE EL TEXTO DE LA INICIATIVA Nº 1 DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2011, LO QUE DEBERÁ CERTIFICARSE CON FECHA DE ABRIL DE 2011, QUEDANDO SU TEXTO COMO SE INDICA:

"POTENCIAR LA RELACIÓN APODERADOS Y UNIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AGRUPADOS EN MICROCENTROS".

OTORGAMIENTO PATENTE DE ALCOHOLES.

Sr. Alcalde: Somete a votación el otorgamiento de una patente de Restaurante categoría C (Alcoholes) a nombre de CRISTALFRESS MOTOSIERRAS E.I.R.L., también MOTOSIERRAS FORESTALES E.I.R.L., representada por el Sr. Armando Javier Urrutia Uribe para ser trabajada en calle San Carlos Nº 545 de Fresia.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.731

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE UNA PATENTE DE RESTAURANTE CATEGORÍA C (ALCOHOLES) A NOMBRE DE CRISTALFRESS MOTOSIERRAS E.I.R.L., TAMBIÉN MOTOSIERRAS FORESTALES E.I.R.L., REPRESENTADA POR EL SR. ARMANDO JAVIER URRUTIA URIBE PARA SER TRABAJADA EN CALLE SAN CARLOS Nº 545 DE FRESIA.

SUBVENCIÓN JUNTA DE VECINOS LAS CRUCES.

Sr. Alcalde: Explica que se aprobó el año pasado una subvención para comprar la bomba de agua que hoy está instalada y funcionando.

Ahora hay que conectar el baño de la sede, mejorar los accesos y pagar luz eléctrica por lo que se somete a votación la aprobación del otorgamiento de esta subvención.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº1.732

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M$ 300 A LA JUNTA DE VECINOS LAS CRUCES PARA CONECTAR EL BAÑO DE LA SEDE, MEJORAR LOS ACCESOS Y PAGAR LUZ ELÉCTRICA.

CORRESPONDENCIA:

Solicitud de Club de Box Carlos Cruzat para financiar pasajes de deportista nacional que dictará talleres a deportistas locales.

Sr. Alcalde: Somete a votación el otorgamiento de una subvención por la suma de M$ 100 para lo solicitado.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.733

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M$ 100 AL CLUB DE BOX CARLOS CRUZAT PARA FINANCIAR PASAJES DE DEPORTISTA NACIONAL QUE DICTARÁ TALLERES A DEPORTISTAS LOCALES.

Sr. Alcalde: Informa que el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Miguel Flores, ha aprobado los recursos para el alcantarillado de Los Prados al que se sumaría el proyecto de pavimentación que tiene la municipalidad.

Lo más importante es que ya se puede llamar a propuesta pública, son M$ 380.000 que traerán trabajo a la comuna y bienestar para las personas.

Informa además por petición de recursos para estudio de alcantarillado de población Bórquez y Santana, los que se aprobaron.

Sr. Cárdenas: Manifiesta su alegría por este logro, reconoce el trabajo del Sr. Alcalde por su insistencia para conseguir estos recursos a pesar que se encuentra en un Gobierno adverso.

Sr. Oyarzo: Señala que este Gobierno no se fija si el Alcalde es de un sector o de otro.

Sr. Cárdenas: No quiere armar un conflicto de la nada, solo quiere decir que sea a pesar que el Gobierno local no es de la línea del Gobierno Central, se entregaron los recursos.

Sr. Castro: Manifiesta su alegría por este proyecto por las dificultades que enfrenta la gente por carecer de alcantarillado.

Sr. Quinchahual: Señala estar contento por este logro y ello es una esperanza de trabajo para la gente y conectar el agua potable algunas personas.

Sr. Alcalde: Informa que existe una situación porque se sacó de la tabla del Consejo Regional el proyecto de aumento de obra del Edificio Consistorial, lo que estaba para esta semana.

A raíz de esto, el Intendente le explicó que si esta semana no se aprueba sería la próxima. Se trata de la construcción de un muro de contención y mejoramiento de las bases.

Se aprobó también el cambio de proyecto del Internado para que se ejecute el próximo año con la disminución de la cantidad de alumnos de 200 a 150.

Sr. Castro: Sobre Internado del Liceo, consulta por la capacidad de ocupación del Internado de la Escuela Básica.

Sr. Alcalde: Responde que sobran como 60 cupos. Se ha sugerido que se construya un Internado más chico para la Escuela Básica Fresia y que el que existe se entregue al Liceo.

Hace notar que es imposible justificar un internado más grande porque hay 60 alumnos internos.

Sr. Castro: Solicita que se vea la factibilidad que se unan en el Internado existente los alumnos de Enseñanza Media y Enseñanza Básica, teniendo los resguardos para mantenerlos separados por edades en dormitorios, SS.HH y comedores.

Sr. Alcalde: Opina que un internado más chico es más manejable.

Sr. Belmar: Señala que debe haber una separación entre básica y educación media por las diferencias de edad.

Sr. Cárdenas: Consulta por el pozo profundo de El Pato porque a la gente que postula a subsidio rural le piden que tenga agua.

Sr. Alcalde: Responde que ello no está considerado pero hay personas pueden tener agua con motor y bomba.

Sr. Cárdenas: Propone que se converse con los alumnos que mantienen la toma del Liceo por los problemas de recursos que esto acarrea para el DAEM porque cree que los alumnos no tienen claro sus planteamientos a lo que se suma que los apoderados no los justifican.

Sr. Alcalde: Informa que se ha conversado con ellos y entregaron su petitorio y al parecer esto es por sumarse a los de Santiago porque los problemas son diferentes.

Sr. Oyarzo: Informa que hay opiniones de apoderados y alumnos que no tienen claro los objetivos que se persiguen.

Por ejemplo la Tarjeta Nacional Escolar funciona y se ha respetado. Habría que preguntarles si la usan o no. Se respeta su derecho pero hay que hacerles ver el daño que causan.

Solicita al Sr. Alcalde que tome cartas en el asunto.

Sr. Castro: Señala que los apoderados se están plegando a la movilización porque consideran justo las peticiones.

Sr. Alcalde: Consulta al Inspector General del Liceo cuál es la situación.

Sr. Carlos Carrasco, Inspector General del Liceo CIC: Señala que los alumnos han manifestado que irán hasta las últimas consecuencias con el paro si no hay un planteamiento serio del Gobierno.

Señala que asumieron que vacaciones no van a tomar porque habrá que tener recuperación de clases.

Sr. Belmar: Plantea que le preocupa la situación de los profesores y por la existencia de un gran desconocimiento de parte de los dirigentes.

Además se viene un problema financiero grave por rebaja de subvención porque no se hacen clases.

Señala que comparando la situación con los que se vivió en años anteriores, los alumnos del Liceo hoy tienen comodidades, y por lo que sí podían reclamar es por el proyecto de implementación que ha demorado 4 años, por otra parte hay que informarles de los recursos que vienen para el establecimiento como el bus. La lucha que deberían plantear es por las dificultades que se les vendrán.

Sr. Bohle: Opina que el Concejal Castro más que autoridad local parece dirigente estudiantil porque pareciera que con sus opiniones tiene la representación de los alumnos al criticar al Ministro en consecuencia que los alumnos no lo han hecho.

Sr. Alcalde: Afirma que él no va a desalojar a los alumnos que se han tomado el establecimiento y espera que se llegue a un acuerdo, hay que entender que la educación está en crisis y cree que esto tendrá solución pronto, espera que así sea por lo que perjudica al sistema ya que bajará la subvención.

A los alumnos se les informó de la situación del DAEM, y ellos plantearon sus reparos por las comidas, calefacción y goteras, cosas que tienen arreglo.

Sr. Cárdenas: Señala que encuentra justo el paro de los estudiantes, porque es una herramienta que entregó la democracia.

Sr. Alcalde: Señala que este no es un problema de este Gobierno solamente, porque viene de antes ya que ni derecha ni izquierda han sido capaces de solucionarlo.

Sr. Cárdenas: Informa que hizo un ingreso por la suma de $15.000 a Tesorería como aporte por ripio que se le aportó de la Municipalidad.

Manifiesta su preocupación por falta de trabajo para la gente.

Sr. Alcalde: Señala que trabajo directo del Gobierno no hay, pero se generará con la ejecución de proyectos.

Se pidió la lista de cesante sin finiquito para buscar fuentes laborales.

Se pedirá cemento para que se puedan construir veredas para generar nuevos puestos de trabajo.

Sr. Belmar: Plantea que el Comité de Vivienda de Ex Presos Políticos tiene problemas con el puntaje de su ficha de Protección Social que de 4.000 pasó a 12.000 puntos.

Sr. Alcalde: Señala que ahora hay tramos, el sistema cambió y los puntajes varían mensualmente.

Sr. Bohle: Señala que los puntajes van modificándose y las diferencias de 4.000 a 12.000 no pueden cambiar en ese nivel, puede tratarse de un error, habría que gestionar esto en el Mideplan.

Sr. Belmar: Consulta por el proyecto Estadios para Chile, porque el Estadio Maine pareciera que está afuera.

Sr. Alcalde: Responde que se está esperando conocer las listas.

Sr. Belmar: Informa que en el Campeonato de Fútbol de Municipalidades se acordó que habría un triangular en la provincia de Osorno por problemas de participación de algunas comunas en causa de la erupción del volcán.

En el caso de Maullín con Fresia se resolvió descalificar a Maullín, y Fresia será el representante de la región.

Solicita apoyo para que se realice en Fresia el Regional de este campeonato con los representantes de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena, para lo cual ya se está reparando el estadio y además solicita apoyo en alimentación para este evento.

Solicita que se de lectura al Ord. 186 de fecha 1 de Junio de 2011 del Centro de Padres y Apoderados del Liceo CIC que informa sobre rendición de proyecto Fondeve aclarando que los dineros percibidos por proyecto Fondeve del año 2008 se invirtieron en lo que en él se indicaba y la rendición no pudo hacerse porq8ue el proveedor nunca entregó la factura, por lo cual en su oportunidad se hizo la denuncia correspondiente.

Sr. Alcalde: Plantea que conociendo estos antecedentes se puede solicitar que se apruebe que la participación en el Fondeve 2011.

Sr. Oyarzo: Señala que si hay que apoyar al Liceo aprueba.

Sr. Castro: Aprueba, indicando además que esto pasará por los controles de la municipalidad.

Sr. Cárdenas: Aprueba.

Sr. Bohle: Aprueba.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

ACUERDO Nº1.734

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE AUTORICE AL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DEL LICEO CIC PARTICIPAR EN FONDEVE 2011 A PESAR DE TENER UNA RENDICIÓN PENDIENTE DEL AÑO 2008 DE LA CUAL DICHA ORGANIZACIÓN NO ES RESPONSABLE.

Sr. Bohle: Hace presente la preocupación de la gente del sector de El Pantanal por el proyecto de agua.

Solicita informe de organizaciones con rendiciones pendientes.

Sr. Quinchahual: Solicita información sobre trabajos en Tegualda y solicita ripio para callejón en sector donde estaba la Escuela de Tegualda.

Sr. Alcalde: Responde que están considerado estos trabajos.

Sr. Quinchahual: Consulta por retiro de basura en cementerio de Tegualda si se puede traer al vertedero.

Sr. Alcalde: Responde que no hay problema y a futuro habrá personal.

Sr. Castro: Consulta por frecuencia de retiro de basura de los contenedores de Tegualda.

Señala que el pasaje Esmeralda esa localidad necesita hay ripio.

Manifiesta su preocupación por la situación de alumnos que son transportados a la Escuela de Las Cuyas porque circulan mucho tiempo en el vehículo y permanecen poco tiempo en clases.

Lo plantea como Concejal ya que hay organismos fiscalizadores que deberían hacerlo.

Sr. Belmar: Solicita que se pida al Departamento Provincial una fiscalización para esa escuela y a la Escuela Particular de Pato Llico por el mal estado de los SS.HH.

Sr. Oyarzo: Los primeros días de Julio se hará una acción de Gobierno en terreno en Parga por lo que solicita la escuela.

Sr. Castro: Entrega documento de la Red Comunal Chile Crece Contigo.

Se da término a la sesión siendo las 10:40 horas.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL FRESIA

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE FRESIA ALCALDE

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd